

# La Diputación deja abierta la vía judicial para exigir a la DOC Rioja la marca 'Rioja Alavesa'

JUAN CARLOS BERNÓNDES



jcbernondes@elcorreo.com

González respalda la decisión del Gobierno vasco de exigir al Consejo Regulador que le ceda «de buena fe» el nombre de la comarca registrado de forma comercial



González brinda con Tapia, Urtaran o Urkullu, entre otros, en la fiesta de la vendimia de 2018. :: P. C.

VITORIA. La Diputación agotará todas las vías que estén a su alcance, incluso también la judicial aunque Ramiro González no entró a detallar esta posibilidad, para recuperar la marca 'Rioja Alavesa' que tiene registrada el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada (DOC) Rioja. Hace dos décadas inscribió ese nombre para «uso alimentario y de vinos» en España —al tratarse Rioja Alavesa de una de las tres zonas de la Denominación, junto a Rioja Alta y Rioja Oriental— pero hace dos años solicitó a la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea para la inscripción de otras categorías.

El Consejo cuenta, por lo tanto, con autorización para el uso de la marca 'Rioja Alavesa' en artículos de merchandising o relacionados con el café o el cacao», por ejemplo, explicó el jefe del Ejecutivo foral, muy crítico

con la utilización del nombre «de una comarca y una cuadrilla de nuestro territorio» para comercializar productos que «nada tienen que ver con el vino».

Por ello, la Diputación respalda la decisión del Gobierno vasco de exigir al Consejo Regulador —el máximo organismo de la Denominación de Origen— que le ceda «de buena fe» la marca 'Rioja Alavesa' «y cualquier medida en este sentido tendrá nuestro apoyo». Aunque González fue más allá en su reivindicación ya que aseguró que en la institución que lidera están «analizando todas las op-

«Hubiera preferido suspender el acuerdo de más plantaciones»

El diputado general reconoció «no estar en desacuerdo» con la decisión del Consejo Regulador de paralizar hasta 2021 la plantación de 1.780 nuevas hectáreas de viñedo en el conjunto de la Denominación Rioja. Pero «hubiéramos preferido suspender ese compromiso de incrementar la masa vegetal

hasta que no se recuperen las ventas de vino y hasta que no se aclaren los escenarios», en referencia al posible impacto negativo del Brexit y los aranceles de Estados Unidos.

De cara a 2021, cuando se adjudiquen las nuevas plantaciones de viñedo, Ramiro González recordó que la Diputación «defenderá que el reparto se haga en proporción al peso que tiene Rioja Alavesa en el conjunto de la Denominación», un 20% de las hectáreas.

ciones jurídicas existentes para conseguir la anulación del registro del nombre. «Vamos a hacer todo lo posible para que la marca 'Rioja Alavesa' esté en manos de quien debe de estar», añadió González, en referencia a las «empresas e instituciones del territorio, principalmente las bodegas y las entidades de la comarca».

La consejera de Desarrollo Económico, Arantxa Tapia, anunció el viernes en el Parlamento la intención de reclamar «de buena fe» al Consejo del Rioja, sin judicializar el asunto, al menos de momento. Ramiro González, en cambio, no tuvo reparos en asegurar que «llegaremos hasta donde sea necesario llegar». Con todo, su propósito es mantener «una relación de colaboración y cordialidad» con la institución que regula la denominación vitivinícola —presidida actualmente por el alavés Fernando Salameo—, pero «la decisión de inscribir el nombre de una comarca y una cuadrilla de Álava no facilita las cosas».

## Hoy debate en Juntas

A juicio del máximo mandatario foral, y «con independencia de la resolución del Registro Europeo de Marcas —a los recursos presentados, al menos por la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa—, resulta incomprensible que una parte de nuestro territorio se utilice como marca. Nosotros vamos a defender nuestro patrimonio común».

En el pleno de las Juntas Generales de hoy también se debatirá este asunto dado que EH Bildu lleva una moción en la que instará a la Diputación a que, en colaboración con el Gobierno vasco y la Cuadrilla, «y a través de sus servicios técnicos y jurídicos recupere la marca Rioja Alavesa» que «está en manos de un grupo comercial privado», un hecho «inadmisible y un obstáculo evidente para promocionar la comarca y el sector», según la coalición abertzale.

**IMPACTO**  
GRUPO PANTALON  
Especialidad en VAQUEROS

Levi's Lee  
GIPO & BAXX LIBERTO BUENOS

Tel: 945 254 662  
C/ Francia, 37 - Vitoria-Gasteiz  
www.impactoropa.com

**Bagua**

www.baguainteriores.com

## Lakua-Arriagako lurzati baten antolamendua

### Ordenación de una parcela en Lakua-Arriaga



Hiri Berrikuntzarako 28. Plan Berezia behin betiko onestea

Hauke erabaki zuten udalbatzak 2019ko urriaren 18an egindako ohiko bilkuran:

- Behin betiko onestea Lurraldearen eta Klimaren aldeko Ekintzaren Sailako Hirigintza Kudeaketako buruak idatzitako Hiri Berrikuntzarako 28. Plan Berezia —zein Lakua-Arriaga autoan hirugarren sektoreko erabilera duen lurzati baten antolamenduari dagokion—. Aldaketa horren xedea oinezkoentzako ibilbide bat zedarritzea da — zein egun iparraldean Voluntaria Entrega kalearen paralelo doanaren luzapena izango baita—, hirugarren sektoreko kalifikazioa duen hiri-lurzati zehar. Orain behin-behineko apartaketa dago bertan. Ibilbideak Forondako ateraino joko du, eta hautsi egingo da apartaketa sortzen duen hirigintza-hutsune handia.
- Erabaki hau eta Plan Berezia hiri-gintza arauak ALHAOn argitaratzea, Lurzatiari eta Hirigintzari buruzko ekimaren 30eko 2/2006 Legearen 89.5. artikuluko zedatutakoaren ildotik.
- Erabaki honen kontra, amaleria ematen baldio administrazio-bideari, administrazioarekiko auzi-errekursoa aukeratu ahal izango da zuzenean Euskal Herriko Justizia Auzitegi Nagusian, bi hilabeteko epean, jakinarazten edo argitaratzen den egunaren bilharanumetik kontatuta, Administrazioarekiko Auzien Jurisdikzioa arautzen duen Legearen 46.1 artikularekin bat etoriz.

Lurraldearen eta Klimaren aldeko Ekintzaren Saila  
Plangintzarako eta Hirigintza Antolamendua Gouzatzeko Zerbitzua.

### Aprobación definitiva el Plan Especial de Renovación Urbana 2B

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 18 de octubre de 2019 se acordó:

- Aprobar definitivamente el Plan Especial de Renovación Urbana número 2B, relativo a la ordenación de una parcela terciaria en el barrio de Lakua-Arriaga, redactado por la Jefatura de Gestión Urbanística del Departamento municipal de Territorio y Acción por el Clima, con el objeto de delimitar una senda peatonal, prolongación de la que, en la actualidad discurre al norte y paralela a la calle Voluntaria Entrega, a través de la parcela de suelo urbano calificada como terciario y ocupada actualmente por un aparcamiento provisional en el barrio de Lakua Arriaga. La senda continuará hasta la calle Portal de Foronda, rompiendo el gran vacío urbano que genera ese aparcamiento.
- Publicar el presente acuerdo y las normas urbanísticas del citado plan especial en el BOHA en los términos previstos en el artículo 89.5 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.
- El presente acuerdo pone fin a la vía administrativa y contra el mismo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Departamento de Territorio y Acción por el Clima  
Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística